JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ

Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3° Teléfono 286 3247

Bogotá D. C., nueve (09) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

SUCESIÓN No. 1100131100032016 01304

POR SECRETARIA dese cumplimiento a la orden impartida en el numeral 2 del proveído de fecha 07 de febrero de 2020.

Así mismo, atiéndanse las solicitudes obrantes en los archivos PDF 02 y 05 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE

AMER

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO **No. 52 HOY 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

> MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ NIÑO SECRETARIA

> > Firmado Por:
> > Abel Carvajal Olave
> > Juez
> > Juzgado De Circuito
> > Familia 003
> > Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **254e8e4373959aa6e20dcd96e22d9d197dc169c94b43c11f5ebcf97ea5354db1**Documento generado en 09/09/2022 04:20:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica